

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501624000064
Solicitante o Razón Social:	Rivelino Rueda
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501624000064
Fecha de ingreso de la Solicitud:	19/11/2024
Fecha Oficial de Recepción:	19/11/2024
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	De la manera más atenta solicito la siguiente información: 1.- ¿Cuántos policías estatales han sido reportados como desaparecidos en el periodo de diciembre de 2006 a noviembre de 2024? 2.- Solicito fecha y municipio donde se registró la desaparición de cada uno de estos elementos de la policía estatal. 3.- ¿Cuántos policías municipales han sido reportados como desaparecidos en el periodo de diciembre de 2006 a noviembre de 2024? 4.- Solicito fecha y municipio donde se registró la desaparición de cada uno de estos elementos de las policías municipales. De antemano muchas gracias por sus respuestas.
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	rivelino_rueda@hotmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 19/11/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras